

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN NO SUJETA A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL SERVICIO EN LA ESPECIALIDAD DE PSICOLOGÍA CLÍNICA, EN RÉGIMEN AMBULATORIO, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE NAVARRA PARA ASEPEYO, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 151**

**Licitación pública convocada:** Servicio en la especialidad de Psicología Clínica, en régimen ambulatorio, en el ámbito territorial de Navarra para ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 151.

**Tramitación:** Ordinaria

**Forma:** Contrato no sujeto a regulación armonizada y adjudicado a la oferta económica con mejor relación calidad-precio, sometida a varios criterios de adjudicación.

**Fecha publicación anuncio de licitación:**

Plataforma electrónica	Fecha envío	Fecha publicación	Núm. registro
Plataforma de Contratación del Sector Público	28/02/2024	28/02/2024	UUID 2024-000254656

**Sesión:** Tercera

**Fecha:** 15/04/2024

**Hora de inicio:** 10:00 horas

• **Asistentes:**

Presidente	Albert López Zomeño, Director de Contratación
Letrada	Clara Isabel Cañada Gómez, Directora del Área de Concertación Sanitaria
Vocal	Jordi Lladós Prat, Técnico de la Dirección de Contratación
Secretaria	Eva Cárdenas González, Técnica Jurídica de la Dirección de Contratación

• **Orden del día:**

- ✓ Apertura de los sobres nº 2 y lectura de las proposiciones económicas y demás documentación cuya valoración esté sometida a fórmulas automáticas.
- ✓ Solicitud del Informe Técnico de Valoración por parte de la Dirección funcional competente por la materia objeto del contrato y del Director del Área Técnica de la Dirección de Contratación.

• **Desarrollo de la sesión:**

1. Se reúne la Mesa de Contratación a las 10:00 horas, con la finalidad de proceder a la apertura de los sobres nº 2 de las empresas presentadas a la licitación pública de referencia, y que contienen la documentación cuya ponderación está sometida a fórmulas automáticas.

La sesión de apertura está calificada como sesión privada, de acuerdo con la LCSP en su artículo 157.4, que con respecto al procedimiento abierto, establece lo siguiente:

"4. En todo caso, la apertura de la oferta económica se realizará en acto público, salvo cuando se prevea que en la licitación puedan emplearse medios electrónicos."

2. El Presidente explica a los asistentes que en cumplimiento de lo establecido en el art. 145 de la LCSP no se entrega la puntuación resumida obtenida por la empresa licitadora en relación a los criterios sometidos a juicio de valor al no contemplarse en la presente licitación ningún criterio de este tipo.
3. A continuación, el Presidente de la Mesa procede a abrir los sobres núm. 2 de las empresas que han licitado.

Las ofertas económicas y demás criterios sometidos a fórmulas propuestas son las anexadas a la presente Acta.

4. Abiertas las ofertas presentadas y examinado el contenido de las mismas, la Mesa de Contratación acuerda instar a los técnicos de la Dirección de Contratación a elaborar el Informe Técnico de Valoración correspondiente mediante el cual, la Mesa de Contratación, como órgano de asistencia, asignará las puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras en relación con la documentación cuya valoración está sometida a los criterios sometidos a fórmulas automáticas.

El Presidente de la Mesa recuerda a los asistentes que la Dirección de Contratación, como responsable técnica del contrato, podrá solicitar cuantas aclaraciones crea oportunas para poder llevar a cabo una valoración transparente y que cumpla con los principios de igualdad de trato y no discriminación. Las solicitudes de aclaración se remitirán a la Mesa de Contratación para su tramitación oportuna a las empresas afectadas.

5. Finalmente, se recuerda a los asistentes que la oferta económica se publicará en el perfil del contratante de la Mutua, en cumplimiento con los principios de publicidad y transparencia.
6. No hay preguntas ni comentarios que deban constar en acta.
7. Finalizado el examen de los sobres presentados con las indicaciones mencionadas a las 10:30 horas, el Presidente da por concluida la sesión, de la cual como secretaria levanto acta.

Firma

Visto bueno

**Eva Cárdenas González**  
Secretaria

**Albert López Zomeño**  
Presidente

## Anexo

### SAGRARIO SOLA MATEO

#### 0. DATOS BÁSICOS

* Empresa	SAGRARIO SOLA MATEO	1
* CIF		1
* Domicilio	PASEO GARCIA DE NAJERA 11 2ºC	1
* CP	31008	1
* Población	PAMPLONA	1
* Representante		1
* DNI/NIE		1
* Teléfono		1
* e-Mail		1

\* *Data obligatorio*

**Atención: Revise el documento. Falta alguno de los datos obligatorios**

#### I. OFERTA ECONÓMICA

**PRIMERA VISITA DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA y VISITA DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA:** En las tarifas unitarias ofertadas se incluirá el uso de instalaciones, material y equipos, así como los honorarios profesionales del psicólogo clínico y del resto de personal que intervenga en la asistencia prestada. En los honorarios profesionales estará incluida la realización de la correspondiente anamnesis, exploración, aplicación de cuestionarios objetivos validados en la población española, y elaboración de informe que debe ajustarse en todo momento al modelo determinado por Asepeyo.

	Tarifa Unit. Ofertada	Tarifa Unit. Máxima
Primera visita de evaluación psicológica	* 130,00 €	1 150,00 €
Visita de intervención psicológica	* 90,00 €	1 100,00 €

#### II.a RECURSOS TÉCNICOS Y MATERIALES. CENTROS OFERTADOS

	Centro 1	Centro 2	Centro 3	
Nombre identific.	NAJERA	SANCHO	TUDELA	
Dirección completa	* Pº GARCIA DE NAJERA 11 2ºC	1 SANCHO EL FUERTE 79 TRASERA BAJO	FERNANDO REMACHA 1, 1ºE	
Teléfono				
e-Mail				
Horario de apertura de centro	Lunes	* 09:00-20:00	1 09:00-20:00	09:00-20:00
	Martes	* 09:00-20:00	1 09:00-20:00	09:00-20:00
	Miércoles	* 09:00-20:00	1 09:00-20:00	09:00-20:00
	Jueves	* 09:00-20:00	1 09:00-20:00	09:00-20:00
	Viernes	* 09:00-20:00	1 09:00-20:00	09:00-20:00
	Sábado	* 0	0	0
	Domingo	* 0	0	0
Horario prestación servicio (Psicología)	Lunes	* 09:00-20:00	1 09:00-20:00	09:00-20:00
	Martes	* 09:00-20:00	1 09:00-20:00	09:00-20:00
	Miércoles	* 09:00-20:00	1 09:00-20:00	09:00-20:00
	Jueves	* 09:00-20:00	1 09:00-20:00	09:00-20:00
	Viernes	* 09:00-20:00	1 09:00-20:00	09:00-20:00
	Sábado	* 0	0	0
	Domingo	* 0	0	0

#### II.b PRESTACIÓN DEL SERVICIO [Cobertura horaria del personal del centro]

Nombre y apellidos del profesional 1	* [Redacted]	1
Titulación	Psicología clínica	
Nombre y apellidos del profesional 2	[Redacted]	
Titulación	Psicología clínica	
Nombre y apellidos del profesional 3	[Redacted]	
Titulación	Psicología clínica	
Nombre y apellidos del profesional 4	[Redacted]	
Titulación	Psicología clínica	
Nombre y apellidos del profesional 5	[Redacted]	
Titulación	Psicología clínica	
Nombre y apellidos del profesional 6	[Redacted]	
Titulación	Psicología clínica	

<p>Centro 1 NAJERA</p>	<p>Nº horas presenc. a la semana</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>40</p> <p>40</p>	<p>1 *</p>	<p>Detalle horario presencial</p> <p>9:00-20:00</p> <p>9:00-20:00</p>	
<p>Centro 2 SANCHO</p>	<p>Nº horas presenc. a la semana</p> <p>40</p> <p>40</p> <p>40</p> <p>40</p>		<p>Detalle horario presencial</p> <p>9:00-20:00</p> <p>9:00-20:00</p> <p>9:00-20:00</p> <p>9:00-20:00</p>	
<p>Centro 3 TUDELA</p>	<p>Nº horas presenc. a la semana</p> <p>40</p>		<p>Detalle horario presencial</p> <p>9:00-20:00</p>	
<p><b>Tiempo de ejecución</b></p>			<p>Plazo máximo ofertado (días)</p>	<p>Plazo máximo licitación (días)</p>
<p>Plazo máximo para la realización de las visitas en el centro ofertado, desde su solicitud</p>			<p>5</p>	<p>5</p>
<p>Plazo máximo para envío del informe, desde la realización de la visita al paciente</p>			<p>2</p>	<p>2</p>